

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia Nº 2 Segunda, Secretaría de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados: PIZARRO, FABIANA CECILIA c/LARRAGNEGUY, ALDO FERNANDO s/Privación de Patria Potestad, Expte. Nº 911 Año 2011, se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 28 de Junio de 2011. Hágase saber que en los presentes la Dra. Liliana Lourdes Michelassi, ha sido designada como Jueza de Trámite (Art. 543 C.P.C.C.). Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdatele la participación que por derecho le corresponda, en mérito al poder que acompaña y se agrega a autos. Por iniciada la presente demanda de privación de la patria potestad, a la que se le imprimirá el trámite del proceso Ordinario -Art. 68 inc. 2º de la Ley Nº 10.160-, contra Aldo Fernando Larragnegoy, a quien se cita y emplaza a que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Agréguese la documental acompañada y téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Dése intervención a la Defensoría General. Notifiquen: Bagliolo, Ishikawa, Maese y/o Procetti. Notifíquese. Fdo.: Dr. Ana María Visintini de Ledesma (Jueza a/c) Dra. María Adriana Nessier (Secretaria). Santa Fe, 13 de Febrero de 2012. Advertido en este estado que por error en el decreto de fecha 28.06.2011 -v. fs. 11- se imprimió a la presente demanda el trámite del proceso ordinario -Art. 68 Inc. 2º, revócase por contrario imperio dicho proveído en su parte pertinente y en su lugar imprímase a la presente demanda el proceso sumario -Art. 68 Inc. 3-. Notifíquese. Fdo.: Dra. Liliana Lourdes Michelassi (Juez) - Dra. Adriana Anabella Braga (Secretaria). Santa Fe, 15 de Febrero de 2013. Como se pide. Autorícese a notificar mediante el uso de carta certificada con aviso de retorno. Notifíquese. Fdo.: Dra. Patricia Longhi (Secretaria). Santa Fe, 27 de Mayo de 2013. Como se pide, notifíquese mediante la publicación de edictos por el término y bajo apercibimientos de ley. Fdo.: Dra. Liliana Lourdes Michelassi (Juez); Dra. Adriana Nessier (Secretaria a/c). En consecuencia, se cita y emplaza al Sr. Aldo Fernando Larragneguy, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 06 de Junio de 2013. Adriana Anabella Braga, secretaria.

§ 80 202141 Jun. 25 Jun. 27

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia Numero 3 - Segunda Secretaria con domicilio en Tucumán Nº 2846 de la ciudad de Santa Fe, respecto a los autos caratulados: BERARDO DIEGO MARTIN y EULER LUCIANA VALERIA s/Adopción Plena, Expte. Nº 1638 Año 2011, se ha ordenado se publiquen los presentes edictos conforme lo dispuesto en el Art. 73 del C.P.C.C., en razón de desconocerse el domicilio de la Sra. Catalina Alejandra Lovaisa, haciéndole saber que se ha decretado lo siguiente: Santa Fe, 03 de Julio de 2013: Por cumplimentado el proveído de fecha 9/5/13. Pasen los autos a resolución. Notifíquese. Fdo. Dra. Ana Silvina Avilé - Jueza y Dra. Celia Patricia González Broin, secretaria. Santa Fe, 07 de Junio de 2013. Silvina Loza, secretaria.

§ 33 202107 Jun. 25 Jun. 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña FRANCISCA LUCRECIA OCAMPO, LC. Nº 6.092.223, fallecida en Santa Fe en fecha 01/06/2012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley.- Se publica a los efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, Mayo de 2013. Gustavo Ríos, Juez. Walter E. Hrycuk, secretario.

§ 45 187151 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, se hace saber que en los autos: IBAÑEZ, ALEJANDRO RAUL s/Quiebra, Expte. Nº 390/13, se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Alejandro Raúl Ibañez, argentino, mayor de edad, D.N.I. Nº 14.397.706, domiciliado realmente en 25 de Mayo 2285, 2do. Piso Dpto. 3 de la ciudad de Santa Fe, Provincia homónima, y con domicilio procesal en calle La Rioja 2666, de esta ciudad. 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia de la primera. Intimar al deudor para: a) que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley Nº 24.522 en el plazo de ley. 4) Ordenar la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 8) Fijar hasta el día 02 de Agosto de 2013 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en la forma establecida en el artículo 200. 9) Fijar el 30 de Octubre de 2013 para la presentación del informe general. Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. Oficiése. Notifíquese. Fdo.: Diego Raúl Aldao, Juez; Alicia Roteta - secretaria.

S/C 202092 Jun. 25 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación, se hace saber que en los autos: TRONCOSO, HORACIO JAVIER s/Quiebra, Expte. N° 333/13, se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Declarar la quiebra de Horacio Javier Troncoso, argentino, mayor de edad, D.N.I. N° 26.860.114, domiciliado realmente en Rioja 1619 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, y con domicilio procesal en calle Crespo 2606, de esta ciudad. 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia de la primera. Intimar al deudor para: a) que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley N° 24.522 en el plazo de ley. 4) Ordenar la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 8) Fijar hasta el día 02 de Agosto de 2013 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en la forma establecida en el artículo 200. 9) Fijar el 30 de Octubre de 2013, para la presentación del informe general. Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. Ofíciase. Notifíquese. Fdo.: Diego Raúl Aldao, Juez; Alicia Roteta, secretaria.

S/C 202091 Jun. 25 Jul. 1

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: CRIPPA, MARIA CLAUDIA s/Quiebra; Expte. N° 474/11, ha dispuesto lo siguiente: Santa Fe, 12 de Junio de 2013: Por evacuada la vista al Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución Definitivo de conformidad con lo dispuesto por el Art. 218 de la LCQ. Publíquense edictos en legal forma. Notifíquese. Fdo: Dr. Carlos E. Dávila (Juez); María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 202109 Jun. 25 Jun. 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: RUIZ DIAZ, JOSE SILVANO s/Quiebra, Expte. N° 141/12, ha dispuesto lo siguiente: Santa Fe, 13 de Junio de 2013: Agréguese la documental acompañada. Por presentado Proyecto de Distribución Final e Informe Final en los términos del Art. 218 de la LCQ. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Notifíquese. Fdo: Carlos E. Dávila (Juez); María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 202111 Jun. 25 Jun. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza, a la accionada y/o a todos aquellos que se crean con derechos sobre el inmueble sito en calle Necochea 6266 de esta ciudad de Santa Fe, inscripto bajo el Tomo 113 Impar, Folio 429, Nro. 16459, Año 1938, y Tomo 125 Impar, Folio 448, Nro. 15303, Año 1942, sección Propiedades, Dpto. Capital del Registro General, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: CANALIS MIRIAM ANGELICA c/RODRIGUEZ MARIA ESTHER BLANCA s/Usucapión, Expte. N° 310/2013. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales de Santa Fe, a los 14 días del mes de Junio de 2013. Firman: Dr. Hrycuk, Secretario; Dr. Ríos, Juez. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

§ 33 202150 Jun. 25 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: VEGA VERONICA ALEJANDRA s/Quiebra; Expte. N° 556, Año 2013, se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Verónica Alejandra Vega, D.N.I. N° 29.069.312, argentina, mayor de edad, empleada en la Municipalidad de la ciudad de Recreo, Provincia de Santa Fe, domiciliada realmente en calle Pasaje Público- casa 65 - B° Cruz Roja - de la ciudad de Recreo, provincia Santa Fe y legalmente en calle San Jerónimo N° 1812 de esta ciudad lo que se comunicará al Registro Nacional de Concursos y Quiebras, al Registro de Procesos Concursales local, a los demás Registros Provinciales y a la Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.), oficiándose a sus efectos; 3) Ordenar a la fallida y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia de la primera, y la incautación de sus bienes y papeles, que serán entregados al Síndico por intermedio del Oficial de Justicia previa descripción e inventario, todo con las debidas formalidades de ley, con habilitación de los días y horas inhábiles que fueren menester; 4) Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. Fdo.: Dr. Diego Aldao (Juez a cargo) - Dra. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria. Secretaría, 17 de Junio de 2013. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

S/C 202126 Jun. 25 Jul. 1

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: MEDRANO VERONICA s/Quiebra, Expte. Nº 476 Año 2009, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los señores acreedores que se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución presentado por la Sindicatura conforme a lo previsto en el Art. 218 de la Ley Nº 24.522 (L.C.Q.) y Regulación de honorarios por \$ 30.855,67 al C.P.N. Francisco Grossi y \$ 13.223,86 al Dr. Villanueva Rubén. Notifíquese. Fdo.: Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

S/C 202151 Jun. 25 Jun. 26

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: RAMSEYER FEDERICO s/Quiebra; Expte. Nº 1278 Año 2007, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los Sres. acreedores que se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución presentado por la Sindicatura conforme a lo previsto en el Art. 218 de la Ley Nº 24.522 (LCQ) y Regulación de Honorarios por \$ 25.442,70 al C.P.N. Tomás Gómez Vara y \$ 10.904,00 al Dr. Gabasio Sebastián. Notifíquese. Fdo.: Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

S/C 202153 Jun. 25 Jun. 26

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: VALENTINI EDGARDO RICARDO s/Quiebra; Expte. Nº 850/2005, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los señores acreedores que se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Distribución presentado por la Sindicatura conforme a lo previsto en el Art. 218 de la Ley Nº 24.522 (LCQ). Fdo. Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

S/C 202152 Jun. 25 Jun. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Número Uno en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Carlos Edgardo Dávila, secretaria a cargo de la Dra. Marta del Huerto Guayan, se hace saber al Sr. Ramón Alberto Moreyra (D.N.I. Nº 23.164.188) que en los autos: NUEVO BANCO DE SANTA FE c/MOREYRA, RAMON ALBERTO s/Juicio Ejecutivo; (Expediente número 1297, Año 2009) se ha dictado sentencia ejecutiva en su contra. A continuación se transcribe la parte resolutive de la misma: Santa Fe, 30 de Mayo de 2013. Y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro cobro del capital reclamado al que se le aditarán los intereses pactados, hasta un máximo del 36% anual, no capitalizables -sin perjuicio de lo establecido en el Art. 623 - 2da parte - del Código Civil-, desde la mora y hasta el efectivo pago e I.V.A. en caso de corresponder. Costas a la parte demandada, a cuyos efectos difiero la regulación de honorarios. Hágase saber, insértese, agréguese. Dr. Carlos Edgardo Dávila, Juez. María del Huerto Guayán, secretaria. Santa Fe, 10 de Junio de 2013.

\$ 33 202048 Jun. 25 Jun. 27

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Nro. 19 de la ciudad de Esperanza, Secretaria a cargo de la autorizante en los autos caratulados: DIAZ, MIGUEL ANGEL, s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nro. 327, año 2013) se cita y se emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Díaz, Miguel Angel, D.N.I. Nro. 10.575.232, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo el apercibimiento de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall del juzgado. Esperanza, 10 de Junio de 2013. Julia Fascendini, prosecretaria.

\$ 45 202110 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nro. 18 de la ciudad de San Justo (SF), en los autos caratulados: CETTOUR, BEATRIZ ANGELA s/Sucesorio, Expte. Nº 944/12, se cita, llama y emplaza a los herederos,

acreedores y legatarios de doña Beatriz Angela Cettour, L.C. 5.466.179, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dra. Gioda (Secretaria). San Justo (SF), 21 de Mayo de 2013. María Alejandra Gioda, secretaria.

\$ 45 202059 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado en lo Civil y Comercial de Primera Instancia de la Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, de la 1ra. Circunscripción Judicial, de esta ciudad de Santa Fe, Dr. Carlos Eduardo Dávila, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante doña MARTA RAQUEL HUSER L.C. 4.942.350, fallecido el 2 de Diciembre de 2010, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 29 de Mayo de 2013. Ma. del Huerto Guayan, secretaria.

\$ 45 202063 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 19 de la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe en los autos caratulados: VOELKLI RAFAEL CESAR s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nro. 53, año 2013) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Rafael César Voelkli, D.N.I. N° 16.034.575, con último domicilio en calle San Martín N° 1277 de la ciudad de Esperanza (Santa Fe) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Esperanza (Santa Fe), 14 de Mayo de 2013. Julia Fascendini, prosecretaria.

\$ 45 202056 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: (Expte. N° 394, año 2013), SAVEDRA, JOSE LUIS s/Declaratoria de Herederos, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José Luis Savedra, D.N.I. 07.635.413, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 12 de Junio de 2013. Fdo.: Dr. Jorge Alberto Gómez, (Secretario). Lucio F. Pividori, prosecretario.

\$ 45 202138 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ROBERTO LEONARDO FAVANT identificado con L.E. N° 6.193.973, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se hace saber y se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL, (ley 11.287), y en los transparentes del Tribunal. Fdo. Dr. Bermúdez, Juez. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 45 202057 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA BELEN MARIAUX, D.N.I. N° 32.274.885, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 11 de Junio de 2013. Santa Fe, 27 de Mayo de 2013. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales (Arts. 592 y 67 mod. Ley 11287 C.P.C.C.). Notifíquese. Fdo. Dr. Aldao, Juez. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 202147 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, sucesores y acreedores de doña Catalina María Cassina (L.C. N° 00.593.639), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos: CASSINA CATALINA MARIA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 445/13). Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 13 de Junio de 2013. Patricia L. Mazzi, secretaria.

\$ 45 202075 Jun. 25 Jul. 22

En los autos caratulados: LESON, ELISABETH TERESA y KIBELKA, HELMUT FEDERICO TEO GUILLERMO s/Sucesión testamentaria, Expte. N° 334, Año 2013, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Santa Fe, se ha dispuesto la publicación del presente edicto a los fines de citar a herederos, acreedores, legatarios de doña Elisabeth Teresa Leson, argentina, L.C. N° 0.501.817, fallecida en Santa Fe el día 05 de Noviembre de 2012 y de don Helmut Federico Teo Guillermo Kibelka, de nacionalidad alemana. D.N.I. N° 93.119.064, fallecido en Santa Fe, el día 08 de Marzo de 2013, ambos con último domicilio en calle Cardenal Fasolino 321, Santa Fe, a los fines de que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se transcribe la orden judicial: Santa Fe, 10.05.13. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirán en el lugar designado por la CSJ. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria; Claudio Bermúdez, Juez. Santa Fe, 5 de Junio de 2013. Marcelo D. Leizza, prosecretario.

\$ 45 202054 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 18 de la ciudad de San Justo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Blanco, Juan Carlos, D.N.I. N° 20.777.703, nacido en Calchaquí, Pcia. Santa Fe, País Argentina en Fecha 02/06/1969, fallecido en San Justo, Pcia. Sta. Fe, País Argentina en fecha 11/04/2013, hijo de Vega, Norma Beatriz y Blanco, Claro Susano, con último domicilio conocido en calle Belgrano 1280 de la localidad de Gdor. Crespo (SF). En los autos caratulados: BLANCO, JUAN CARLOS s/Sucesorio, Expte. N° 363/2013. Comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el espacio reservado a tal fin por la Corte Suprema de Justicia, según acordada del 7 de Febrero de 1.996, Acta N° 3. Santa Fe, 10 de Junio de 2013. María A. Gioda, secretaria.

\$ 45 202062 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante: Melitona Valenzuela, D.N.I. N° 2.078.512, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: SALABERRY CASIMIRO E. y VALENZUELA MELITONA s/Declaratoria, Expte. N° 1133/2012. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y cumplimentándose el acuerdo ordinario del 07/02/96 Acta N° 3. Santa Fe, 27 de Marzo de 2013.

\$ 45 202078 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Casimiro Eduardo Salaberry, L.E. N° 6.190.993, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: SALABERRY, CASIMIRO E. y VALENZUELA, MELITONA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 1133 Año 2.012. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y de conformidad con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7 de Febrero de 1.996, Acta N° 33. Santa Fe, 17 de Mayo de 2013. Patricia L. Mazzi, secretaria.

\$ 45 202080 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JULIO GABRIEL DALLO, L.E. N° 2.388.064, para que comparezcan a hacer valer sus

derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el hall del Palacio de Tribunales de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe, 2013.

§ 45 202125 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados FAES, LUIS FRANCISCO s/Sucesorio, Expte. Nº 212/1992, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante Sr. LUIS FRANCISCO FAES, L.E. Nº 6.248.207, fallecida en fecha 26 de Febrero de 1989, en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y por este medio. Santa Fe, 14 de Junio 2013. Carlos Buzzani (Juez); Néstor Tosolini, secretario.

§ 45 202083 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "Expte. Nº 387/2013 - SANTILLANA, ANGELA RIÑA s/Sucesorio", se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de la causante, doña Angela Riña Santillana, L.C. 6.109.324, fallecida el 16/12/1994 en la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. Santa Fe, 11 de Junio de 2013. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

§ 45 202146 Jun. 25 Jul. 22

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, Provincia de Santa Fe, en los autos: POMBA, ALBERTO LUIS s/Sucesorio, (Expte. Nº 380, año 2013), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Alberto Luis Pomba, D.N.I. Nº 6.309.608, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 29 de Mayo de 2013. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

§ 45 202140 Jun. 25 Jul. 22

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Mariela I. Faust, sito en calle Av. de los Trabajadores Ferroviarios Nº 1233 de la ciudad de San Cristóbal (Sta. Fe),

se cita y emplaza a los sucesores y/o herederos del Sr. Abel Juan Ramón Wenger y a los Sres. Emilia Marta Batiston, Betiana Viviana Wenger, Mario Alberto Wenger, Maximiliano Carlos Wenger y Mariano Andrés Wenger para que comparezcan a estar a derecho en término y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados: Expte. N° 113 año: 2.010. MANSILLA, FRANCISCO GERÓNIMO c/WENGER, ABEL JUAN RAMON y Otro s/Laboral. San Cristóbal, 13 de Marzo de 2013. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 45 202135 Jun. 25 Jul. 1

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Secretaría Unica de esta ciudad de San Cristóbal en los autos caratulados: Expte. N° 552, año: 2012. CORREA, ERNESTO ANGEL s/Declaratoria de Herederos, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre los bienes relictos de Ernesto Angel Correa, D.N.I. Nro. 13.321.686, para que comparezcan por ante éste Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Cristóbal, 5 de Marzo de 2013. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 45 202132 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Secretaría Unica, de esta ciudad de San Cristóbal en los autos caratulados: Expte. N° 264, año: 2013. AIMINO, OLGA y Otro, s/Declaratoria de Herederos, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre los bienes relictos de Olga Aimino, D.N.I. N° 6.335.894 y Oscar Francisco Dovis, L.E. N° 6.268.974, para que comparezcan por ante éste Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Cristóbal, 10 de Junio de 2013. Claudia Mariana Giampietri, secretaria subrogante.

\$ 45 202133 Jun. 25 Jul. 22

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos sucesorios de don ATILIO JUAN BAUDUCCO; que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rafaela, Expte. 305/13, promovido por la Dra. Julieta Natacha Mühn, se ha dispuesto citar y emplazar a los que se consideren con derecho a los bienes del causante, por edictos que se publican por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en sede Judicial conforme Art. 67 C.P.C., a los efectos legales. Rafaela, Mayo 27 de 2013. Carina A. Gerbaldo, secretaria.

\$ 45 202112 Jun. 25 Jul. 22

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos: Expte. N° 285-2013. LANDA EVAR FRANCISCO s/Sucesorio, cita y emplaza a estar a derecho a herederos, acreedores y legatarios del causante Evar Francisco Landa, por el término de ley para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio iniciado con el patrocinio de la Dra. Lilian del Rosario Landa. Publicaciones de ley. Rafaela, 11 de Junio de 2013. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

\$ 45 202071 Jun. 25 Jul. 22

En Expte. 279, año 2013, CRISTALDO, DELIA NORMA y FIORAMONTI, MARIO JUAN s/Sucesorio, tramitados ante Juzgado Civil, Comercial y Laboral, Primera Nominación Rafaela, Secretaría Dr. Héctor Albrecht, tramitado por Dres. Carina D'Intino y Tomás

Vietto, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de los Sres Delia Norma Cristaldo y Mario Juan Fioramonti para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Rafaela, 31 de Mayo de 2013. Héctor Raul Albrecht, secretario.

§ 45 202072 Jun. 25 Jul. 22

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: Expte. N° 263 Año 2013 - CORTASSA, DELTER SEBASTIAN y MASSACHESSI, ROSA s/Sucesorio, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Delter Sebastián Cortassa y Rosa Massachesi, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos legales. Viviana Naveda Marcó, secretaria. Rafaela, 14 de Junio de 2013. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

§ 45 202037 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA DEL CARMEN REA, D.N.I. N° 3.627.655 - Expte. N° 311/2013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Sucesorio iniciado por el Dr. Lisandro Manuel Remondino. Rafaela, 10 de Junio de 2013. Carolina A. Castellano, secretaria.

§ 45 202051 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARTA MARIA MASSACCESI, D.N.I. N° 11.947.902 - Expte. 170/2013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Sucesorio iniciado por el Dr. Lisandro Manuel Remondino. Rafaela, 15 de Mayo de 2013. Claudia M. Giampietri, prosecretaria.

§ 45 202053 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación de la ciudad de Rafaela se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Gregorio Marciano Duarte, D.N.I. N° 6.281.813, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados: Expte. N° 253/2.013 - DUARTE GREGORIO MARCIAN s/Sucesorio, que se tramitan por ante el Juzgado de la referencia. Lo que se publica sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de la planta baja del Tribunal (Art. 67 del C.P.C. y Com. modif. por Ley N° 11.287). Rafaela, 4 de Junio de 2013. Carolina A. Castellano, secretaria.

§ 45 202077 Jun. 25 Jul. 22

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, Primera Nominación, se cita y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores del Sr. CARLOS DANIEL GIMÉNEZ, Expte. N° 780/2012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Reconquista, 29 de Abril de 2013. José María Zarza, Juez; Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 45 202064 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Dto. N° 4 Civil y Comercial de Reconquista, 1ra. Nominación en autos caratulados: GOMEZ, CANUTO s/Sucesorio, Expte. N° 302 Año 1998, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de Pereyra, Virginia Nélide, L.C. N° 3.244.952, a fin de que comparezcan en autos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Reconquista, 12 de Junio de 2013. Patricia Vanrell, secretaria.

\$ 45 202068 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Reconquista (SF), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don Rufino Onofre Jansen y doña Elias Mavel Segovia, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "JANSEN, RUFINO ONOFRE y Otra s/Sucesorio", Expte. N° 844/2012; los que se publican a sus efectos legales. Patricia Vanrell, secretaria; Dr. Zarza, Juez.

\$ 45 202044 Jun. 25 Jul. 22
